TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Invierte desde $200 en Fondos en noviembre y te bonificamos $200 ”

GENERALIDADES DE LA PROMOCIÓN.

A. Denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.

“**Invierte desde $200 en Fondos en noviembre y te bonificamos $200**”

Responsable: Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“Banco Santander México”).

Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la Promoción. Del 09 de noviembre del 2026 al 13 de noviembre del 2026 para contratar y deberán mantenerlo al 31 de diciembre de 2026.

C. Cobertura geográfica. República Mexicana.

D. Productos participantes: Las siguientes cuentas de depósito ofrecidas por Banco Santander México, en adelante (“Cuentas Participantes”):

Súper Cuenta Cheques Pago Fijo**,** Súper Cuenta Cheques Saldo Promedio**,** Súper Cuenta de Nómina**,** Súper Cuenta Privada y Débito LikeU Pro (Full).

Que contraten alguno de los siguientes fondos participantes, en adelante “Productos participantes”

- FONSER1 - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 2, S.A. de C.V.
- ST&ER-1 - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 9, S.A. de C.V.
- STERGOB - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6, S.A. de C.V.
- ST&ER-PB - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 5, S.A. de C.V.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

A. Requisitos de Participación

Participan los clientes de Banco Santander México mayor de edad, con residencia en México titular de algunos de los Productos Participantes (en adelante el “Cliente”), que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

1. Contar con la App Santander y haber recibido y abierto la comunicación directa de invitación a la presente promoción a través de “*push notification*”, *“pop up”, “whats app” o “mail”* desde la App Santander.

2. Contratar desde $200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido, en Fondos participantes de inversión del 09 al 13 de noviembre de 2026.

3. Mantener el saldo de los $200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido, ingresados en Fondos participantes hasta el 31 de diciembre de 2026.

4. Banco Santander México realizará la bonificación de $200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido, correspondiente a quienes participaron y cumplieron con las condiciones de esta Promoción directamente a su cuenta de depósito.

5. Banco Santander México verificará en sus sistemas a los Clientes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Promoción.

6. La cuenta de depósito del cliente correspondiente al Producto Participante no deberá estar bloqueada, suspendida, cancelada ni restringida por operaciones inusuales, presuntos fraudes, procesos de investigación interna, cumplimiento normativo o contar con expediente incompleto o incorrectamente integrado. En dichos casos Banco Santander México no estará obligado a realizar la bonificación correspondiente.

7. Se considerará una participación por Cliente, independientemente del número de Productos Participantes que tenga contratados con Banco Santander México.

8. Banco Santander México tendrá hasta 31 de enero de 2027 para realizar la bonificación de $200.00 M.N. (doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido, correspondiente a quienes participaron y cumplieron con las condiciones de esta Promoción.

La presente Promoción no considerará como Clientes participantes:

- Empleados de Banco Santander México y/o Casa de Bolsa Santander
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público, principalmente dentro de cualquier entidad reguladora de Banco Santander México.
- No se considera a clientes que tengan algún producto del banco en mora o irregular.
- No se considera a clientes que se encuentren en Plan de Estabilización o Refinanciamiento.

PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES.

Banco Santander México enviará notificaciones directas a los Clientes participantes a través de la mensajería instantánea asociada a su dispositivo móvil de acceso a App Santander denominado "*Push notification*" o "*Mai*l" desde la App Santander.

MODIFICACIONES.

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te

recomendamos revisar la información de la Promoción en la página https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

LEGALES.

- Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("BSM"), en su carácter de sociedad distribuidora de fondos de inversión, pone a disposición de sus clientes la información proporcionada por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión ("SAM"). La información que se publica tiene únicamente fines informativos, por lo que no implica una recomendación personal y directa de compra o de venta para el Cliente, por lo que BSM y SAM, sus accionistas, funcionarios, directivos, empleados, agentes, subsidiarias filiales o empresas relacionadas, no asumen responsabilidad alguna por las operaciones financieras que se lleguen a efectuar con base en la información publicada. Para mayor información consultar los prospectos de información en https://www.santander.com.mx/personas/regulacion/legales_fondos.html.

- Los fondos de inversión que contiene el presente material cotizan en Bolsa igual que una acción y replican un índice de referencia. Santander Asset Management es una marca licenciada a SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, entidad financiera mexicana subsidiaria mayoritariamente de la empresa extranjera Santander Asset Management UK Holdings Limited. Las operaciones se celebran con la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y se suscriben los contratos respectivos. Es importante destacar que SAM NO es integrante de Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., por lo que no resulta aplicable el convenio único de responsabilidades a que hace referencia la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ni deberá considerarse que actúa de forma conjunta con alguna entidad financiera que forme parte de dicho Grupo, ofrece servicios complementarios ni, en general, se ostenta de forma alguna como parte del Grupo Financiero.
- Estos Términos y Condiciones se regirán por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes de la Ciudad de México.
- Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable, entonces dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

AVISO DE PRIVACIDAD.

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a los establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con

los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página www.santander.com.mx

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet www.santander.com.mx

JURISDICCIÓN.

Los presentes Términos y Condiciones se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Santander se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México podrá cancelar la presente promoción en cualquier momento a su exclusiva discreción.

Lugar y fecha de emisión de estos Términos y Condiciones: Ciudad de México a 04 de noviembre 2026.